



ACTA DE APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 001-2020/MDC-CS-1 - PRIMERA CONVOCATORIA

OBRA: "REHABILITACIÓN DE LOCAL ESCOLAR EN LA I.E. N° 025 - REPÚBLICA DEL ECUADOR, DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES"

En el distrito de Corrales, provincia de Tumbes, Departamento de Tumbes, a los 15 días del mes de julio de 2020, en el local del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Corrales, siendo las 14:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 032-2020/MDC-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Contratación Pública Especial N° 001-2020/MDC-CS-1 - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la contratación para la ejecución de la Obra: "REHABILITACIÓN DE LOCAL ESCOLAR EN LA I.E. N° 025 - REPÚBLICA DEL ECUADOR, DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES", a fin de efectuar el acto público de presentación y apertura de ofertas, admisión y evaluación de ofertas presentadas para el presente procedimiento de contratación y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

Asimismo, da fe del presente acto público, La Juez de Paz de Malval, Sra. Yesica Jacqueline Semaque Seminario, identificada con D.N.I. N° 00254311.

El quorum necesario que exige la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
Presidente Titular	ING. RICARDO QUIÑONES RIVERA	Titular	X
		Suplente	
Miembro Titular	ING. JUAN STALIN VELARDE SAGASTEGUI	Titular	X
		Suplente	
Miembro Titular	LIC. ADM. MARÍA ANTONIETA CORNEJO GARCÍA	Titular	X
		Suplente	

I. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

Se verificó el registro de participantes en el SEACE, el cual se realizó de manera electrónica, evidenciando que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases integradas, se registraron los siguientes participantes:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de registro en el procedimiento	ESTADO
1	CONTINENTAL CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C	20445349322	2020-07-03 00:25:29.0	Válido
2	CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL	20398604734	2020-07-03 12:12:50.0	Válido



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES
JR. SAN PEDRO 480 - CORRALES
RUC: 20178689348

COMITÉ DE SELECCIÓN

Nº	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de registro en el procedimiento	ESTADO
3	CONSTRUCTORA JORDAN SRL	20484206997	2020-07-06 08:28:27.0	Válido
4	JJ ALIAGA S.A.C.	20409202269	2020-07-06 18:06:54.0	Válido
5	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MULTIPLES OBACO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20525488889	2020-07-06 20:18:34.0	Válido
6	S & J CONTRATISTAS GENERALES SRL	20495751229	2020-07-07 14:11:03.0	Válido
7	DMJ INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DMJ INVERSIONES SAC	20409230394	2020-07-09 17:35:26.0	Válido

II. DETALLE DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS:

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en ACTO PÚBLICO sus ofertas en sobre cerrado:



Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L., con RUC N° 20398604734	15/07/2020	14:07 Hrs.

Presentó la oferta el señor Luis Armando Rivera López, identificado con DNI N° 41913879.

III. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE CUMPLEN CON LOS DOCUMENTOS DE ADMISIÓN DE OFERTAS Y QUE FUERON ADMITIDAS:

De acuerdo a lo previsto en el Art. 36° del D.S. N° 148-2019-PCM, que modifica el Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios, el comité de selección procede a verificar la presentación de los documentos de admisibilidad requeridos en las bases integradas.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LOS POSTORES		CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L.
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA		
A	Carta de presentación de oferta con firma legalizada del postor de acuerdo con el numeral 37.1 del artículo 37 del Reglamento Anexo N° 1	PRESENTÓ
B	Declaración jurada de datos del postor con indicación del correo electrónico al que se le notifican las actuaciones del procedimiento de selección y la ejecución contractual Anexo N° 2	PRESENTÓ
C.	Declaración jurada de acuerdo con el numeral 37.2 del artículo 37 del Reglamento Anexo N° 3	PRESENTÓ
D.	Declaración jurada que acredite el cumplimiento del requerimiento, según el numeral 3.1 del Capítulo III Anexo N° 4	PRESENTÓ
E.	Oferta económica con firma legalizada en SOLES, consignando además el Costo Directo, Gastos Generales Fijos, Gastos Generales Variables, Utilidad e Impuesto General a las Ventas y el detalle de precios unitarios	PRESENTÓ S/ 8,076,484 .80



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES
JR. SAN PEDRO 480 - CORRALES
RUC: 20178689348

COMITÉ DE SELECCIÓN

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LOS POSTORES		CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L.
	Anexo N° 5	
F.	Carta de compromiso de presentación y acreditación del personal especialista y equipamiento conforme lo señalado en el requerimiento, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III Anexo N° 7	PRESENTÓ
G.	Contrato de Consorcio con firmas legalizadas, detallando el porcentaje de obligaciones de cada consorciado. Este contrato debe presentar el contenido mínimo según el Anexo N° 8	NO CORRESPONDE
	Certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión	PRESENTÓ
H.	Carta de Línea de Crédito, emitida por entidades supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros, 0.6 veces el valor referencial (Anexo N° 9)	PRESENTO Línea de crédito emitida por el Banco BBVA PERU, por el importe total de S/ 5,217,520.00
CUMPLE / NO CUMPLE		CUMPLE



1. CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L. OFERTA ADMITIDA

IV. DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN TÉCNICA:

De las ofertas admitidas, se procederá con la evaluación técnica:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LOS POSTORES	CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L.			
	FACTOR DE EVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	PUNTAJE
EVALUACIÓN TÉCNICA: A. EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES		X El Postor acredita experiencia con 6 contratos que acumulan un monto total de S/ 26,175,277.33 (importe que supera el monto de experiencia requerida en las bases integradas del procedimiento de selección)	—	100 Puntos
	FACTOR DE EVALUACIÓN	PRECIO		PUNTAJE
EVALUACIÓN ECONÓMICA: A. PRECIO		S/ 8,076,484.80		100 Puntos



V. DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS

De acuerdo a lo establecido en las bases integradas del Procedimiento de Contratación Pública Especial N° 001-2020/MDC-CS-1 - Primera Convocatoria, se procede a la determinación del puntaje total según el siguiente detalle:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE ECONÓMICO	COEFICIENTE DE PONDERACIÓN		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
			TÉCNICA	ECONÓMICA		
CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L.	100	100	0.4 40	0.6 60	100	1°

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas.

VI. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación de las ofertas según lo establecido en las bases integradas del Procedimiento de Contratación Pública Especial N° 001-2020/MDC-CS-1 - Primera Convocatoria, se tiene que el Postor **CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L.**, ha obtenido un puntaje total de 100 puntos, luego de haberse ponderado los puntajes obtenidos en la evaluación técnica y económica; por lo cual, el Comité de Selección acuerda por unanimidad otorgar la BUENA PRO a dicho postor, por un monto ofertado ascendente a **S/ 8,076,484.80** (OCHO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 80/100 Soles).

Siendo las quince horas con trece minutos del mismo día, se concluye el presente acto, firmando en señal de conformidad, la presente acta.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN:


.....
Ing. RICARDO QUIÑONES RIVERA
Presidente Titular


.....
Ing. JUAN STALIN VELARDE SAGASTEGUI
Miembro Titular

PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES


.....
Yessica Jacqueline Seminario Seminario
JUEZ DE PAZ
Juzgado de Paz de Unión Nominación de Malva


.....
Lic. Adm. MARIA A CORNEJO GARCÍA
Miembro Titular